

NOTAS.-

- 1.- La metáfora es de Dore, Ronald "The future of formal education in developing countries". En Simmons, J. (ed.) The education dilemma. Policy Issues for developing countries in the 1980's. Pergamon -World Bank, 1980. pp. 69-76.
- 2.- Cfr. en Galtung, Johan "Schooling and future society". Apéndice en Weiler, Hans. Educational planning and social change. Report on an IIEP Seminar, UNESCO, 1980.
- 3.- Sobre el "Tiempo de innovar". Ver Navarro M.A. "Educación y Desarrollo: trayectoria de un binomio". ENLACE No. 30, Vol. III, SEP ANUIES, México, 1982.
- 4.- Navarro, M.A. Bases para planificar la educación superior en Tamaulipas. Tesis Profesional. Facultad de Ciencias de la Educación, UAT, -- 1978.
- 5.- Giroux, H. y Peter Mc Laren, "Teacher Education and the politics of engagement: the case for democratic Schooling". Harvard Educational Review. Vol. 56, No. 3 1986, pp. 213-238.

INTRODUCCION

En este trabajo partimos de que confluyen en la problemática curricular condiciones sociales en su sentido más amplio, proyectos universitarios y presiones de muy diversa índole (burocrático-institucionales, profesionales, gremiales, etc.). Por lo tanto, para plantear el problema de la innovación y de las tendencias en el campo del currículo, es necesario atender tanto a los aspectos generales de la sociedad mexicana en su conjunto, como a los proyectos particulares de cada institución universitaria en un momento dado.

Los planes y programas de estudio son una expresión de las condiciones y contradicciones de diversos factores internos o externos a la institución educativa. El campo del currículo es un espacio de conflicto.

TENDENCIAS E INNOVACIONES CURRICULARES EN LA EDUCACION SUPERIOR

En la medida en que esta obra se refiere a la innovación en la educación superior, abordamos en un contexto que permita entender al menos de sus sentidos amplios. Finalmente, realizamos un señalamiento con respecto a la expresión didáctica de la dimensión curricular.

El término "innovación" se refiere a la creación de algo nuevo, e incluso a lo que hasta ahora no existía. En el campo de la educación superior, la innovación se refiere a la creación de nuevos programas de estudio, métodos de enseñanza, etc. Sin embargo, el problema de la innovación en la educación superior es complejo y requiere de un análisis que permita entender al menos de sus sentidos amplios. Finalmente, realizamos un señalamiento con respecto a la expresión didáctica de la dimensión curricular.

MTRO. ANGEL DIAZ BARRIGA.

INVESTIGADOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

Es muy interesante observar que el campo de la innovación en la educación superior ha sido objeto de proyectos universitarios innovadores, frente a proyectos tradicionales. Mientras en los primeros fué fundamentalmente el currículo el que se innovó, en los segundos se buscó el sentido social de la acción. En ciertos sentidos, ha sido el Estado Mexicano y diversos sectores de la sociedad (algunos empresarios, gremios profesionales

NOTAS.-

- 1.- La metáfora de Dore, Ronald "The future of formal education in developing countries". En Simmons, J. (ed.) The education dilemma. Policy Issues for developing countries in the 1980's. Pergamon-World Bank, 1980. pp. 69-76.
- 2.- Cfr. en Dattong, John "Schooling and future adults". Apéndice en Welber, Hans. Educational planning and social change. Report on an IIEP Seminar, UNESCO, 1980.
- 3.- Sobre el "tiempo de innovar". Ver Navarro M.A. "Educación y Desarrollo: trayectoria de un binomio". IMAS, No. 30, Vol. III, SEP ANUTES, México, 1982.
- 4.- Navarro, M.A. Bases para planificar la educación superior en América Latina. Tesis Profesional. Facultad de Educación, UNAM, 1978. TENDENCIAS E INNOVACIONES CURRICULARES EN LA EDUCACION SUPERIOR
- 5.- Giroux, H. y Peter No larsen, "Schools, the state and the politics of engagement: the case for democratic schooling". Harvard Educational Review, Vol. 56, No. 3, 1986, pp. 281-291.

Mtro. ANGEL DIAZ BARRIGA,  
INVESTIGADOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE  
LA UNIVERSIDAD,  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

INTRODUCCION

En este trabajo partimos de que confluyen en la problemática curricular condiciones sociales en su sentido más amplio, proyectos universitarios y presiones de muy diversa índole (burocrático-institucionales, profesionales, gremiales, etc.). Por lo tanto, para plantear el problema de la innovación y de las tendencias en el campo del currículo, es necesario atender tanto a los momentos amplios de la sociedad mexicana en su conjunto, como a los proyectos particulares de cada institución universitaria en un momento dado.<sup>3</sup>

Los planes y programas de estudio son una expresión de las coincidencias y contradicciones de diversos sectores internos o externos a la institución educativa. El campo del currículo es un espacio de conflicto.<sup>4</sup>

En estas líneas presentamos una reflexión en relación al concepto de innovación. Asimismo, realizamos una aproximación al problema de las tendencias en la educación superior, ubicándolas en un contexto que permita entender algunos de sus sentidos amplios. Finalmente, realizamos un señalamiento con respecto a la expresión didáctica de la dimensión curricular.

1.- Hacia una conceptualización de innovación.

El término innovación aduce a "lo nuevo", "lo novedoso", e incluso a lo que "está de moda". Han sido los organismos internacionales vinculados a la educación quienes han auspiciado su empleo en nuestro medio. Sin embargo, el problema básico de la innovación es que, si bien de manera explícita se refiere a la incorporación de nuevos elementos de la ciencia y la técnica a un campo particular, en este caso el currículo en forma implícita omite la discusión del sentido social de la tarea realizada.<sup>5</sup>

Es muy interesante observar (en el caso mexicano) la tensión que en la década pasada se dio entre proyectos universitarios innovadores, frente a proyectos alternativos. Mientras en los primeros fundamentalmente se atendió a las nuevas técnicas, en los segundos se buscó el sentido social de la acción. En cierto sentido, ha sido el Estado Mexicano y diversos sectores de la sociedad (algunos empresarios, gremios profesionales

o especialistas en currículo) los que han promovido la idea de una necesaria innovación de los sistemas educativos. Visto esto como una actividad fundamentalmente técnica.<sup>6</sup>

Por ello, deseamos dejar asentado que la expresión innovación curricular aduce básicamente a los cambios técnicos en el plan de estudios, pero no a la discusión del sentido social de éstos.

La innovación educativa ha tenido diversos énfasis en el país. Indudablemente que la tarea de eficientizar la educación, a partir del mejoramiento de su ámbito técnico, tiene que ver con el proyecto amplio asumido por el Estado Mexicano, en particular a partir del desarrollo industrial de los años cincuentas. Es la industrialización en el caso mexicano, como lo fue en los países desarrollados, un motor fundamental en las transformaciones de la educación.<sup>7</sup>

Diversos autores han expresado que las políticas de modernización de la educación superior en México tienen su génesis en la década de los años cincuentas. Sin embargo, así como el proyecto amplio de industrialización del país, en el transcurso de las tres últimas décadas, ha pasado por varias etapas (desarrollo estabilizador, desarrollo compartido, economía neo-liberal), el proyecto de modernización de la educación superior ha sido objeto de diversos énfasis en este período.

Es necesario reconocer que en la década de los años setentas, con el acelerado crecimiento de la educación superior, se acentúa la tendencia innovadora en este nivel. En este contexto ingresan al país, de forma estructurada, los planteamientos pedagógicos de una teoría educativa de corte industrial.<sup>9</sup> Sobre la incorporación tardía de esta teoría existe un conjunto de hipótesis que no es el caso exponer en este momento.<sup>10</sup>

La manifestación aguda de la crisis económica nacional en 1982, constituyó una expresión del agotamiento del modelo de desarrollo seguido por el Estado. A la implantación de una nueva política económica de corte neo-liberal,<sup>11</sup> con todo el carácter conservador que implica, surgió la construcción de una política educativa neo-liberal coherente con aquella. En esta última fase de la educación superior se inscriben los actuales proyectos neo-liberales de reforma curricular.<sup>12</sup> La innovación es una tendencia del período de los ochentas, pero bajo un signo conser-

Aquí podemos efectuar nuestra segunda afirmación: Si bien la tendencia conservadora. Así, si mientras en la expansión de la educación estuvo acompañada de argumentos de "promover la justicia social", "crear la base para el desarrollo nacional", "propiciar condiciones para la transformación científico-tecnológica del país"; contrariamente, en la política neo-liberal<sup>13</sup> aduce un conjunto de afirmaciones políticamente conservadoras para promover tanto la educación, como la transformación de la orientación de ésta. Los argumentos de los ochentas serán: "no todos tienen capacidades para la educación superior"; "la universidad no tiene la excelencia académica ni la calidad necesaria"; "los planes de estudio no están actualizados".

Aquí encontramos la primera paradoja de la innovación de la educación superior en México: Es el resultado de las políticas de modernización del Estado, aplicada a partir de la década de los años cincuentas, y al mismo tiempo tiene diferentes énfasis que la presentan en forma contradictoria. Así, podemos hablar de dos signos de la innovación: uno vinculado a una concepción desarrollista y otro de corte conservador.

## 2.- El empleo: eje de la innovación curricular.

En estricto sentido, la vinculación Universidad-Empleo ha sido la principal innovación educativa en el período de la modernización del sistema educativo. Hemos afirmado que esta situación se dio en forma inicial en los países desarrollados. Así lo reconoce Lundgren cuando afirma:

"El concepto de escolaridad, sostenido en el siglo 20, se caracteriza por su valor pragmático, que surge del contexto del trabajo. La relación entre educación y trabajo es la imagen central de la educación que se estableció en este siglo".<sup>14</sup>

La concepción liberal, que tenía como finalidad la socialización del individuo, se modificó en una visión pedagógica "unidimensional" que valoró lo educativo a partir de la manera como se atienden en la institución educativa las exigencias del empleo. Una de las características de la pedagogía industrial es la forma como construye su corpus conceptual, imitando el que desarrolla la empresa.<sup>15</sup> Aquí surgen los conceptos de calidad de la educación y excelencia académica, como expresiones de tal vinculación. Según algunos autores<sup>16</sup>, la tarea de la escuela-

la es básicamente formar un conjunto de hábitos (obediencia, sumisión) que serán necesarios para el futuro empleo.

Por otra parte, es difícil afirmar que la escuela mexicana en la actualidad responda a este carácter unidimensional. Existe una historia de lo educativo en México, que dificulta la incorporación de un pensamiento de corte pragmático como orientador de las acciones escolares.

La historia de la Universidad Mexicana muestra cómo existen un conjunto de influencias en ésta, que dificultan la completa adopción de la vinculación educación-trabajo. Según Padua, esto se expresa en:

"Una influencia medieval que pone énfasis en lo que fue; otra -- influencia de la universidad germánica, que insiste en la investigación pura y en la búsqueda de lo universal, realizadas por una élite; y el hincapié en la formación de profesionistas de la Universidad napoleónica".<sup>17</sup>

A esta situación hay que añadir, por una parte, la conformación liberal de la Universidad Latinoamericana (conformación que la invita al libre examen de las ideas); el carácter nacionalista de estas instituciones, que se expresa en la necesidad de conocer y profundizar en rasgos culturales propios; la conformación social (Universidad Pública) de estas instituciones (en particular su carácter gratuito), que influye en la estructura de su alumnado y en la posibilidad de establecer los contenidos de los planes de estudio, de acuerdo a necesidades de los sectores mayoritarios de la población.

A partir de la década de los años sesentas, en América Latina se dio un fenómeno de politizar los contenidos del currículo. En algunas experiencias se argumentó que si la población sostiene a los universitarios, éstos deben buscar "soluciones de problemas socialmente relevantes" de ellas. Este es el origen de definiciones profesionales en relación a lo popular: Arquitectura popular, medicina de primer nivel, etc. En otros casos la politización de los contenidos del currículo se dio a partir de la incorporación de algún contenido aislado en el plan de estudios: Economía política.<sup>18</sup>

Aquí podemos efectuar nuestra segunda afirmación: Si bien la tendencia de innovación educativa es articular la educación-empleo, esta tendencia se encuentra con múltiples obstáculos, dada la tradición de la Universidad en nuestro medio. La vinculación educación-empleo asigna una función unidimensional a la Universidad. La historia de nuestra Universidad niega esta posibilidad. Con nuestras afirmaciones previas se refuerza la idea de que en el proyecto de innovación educativa no tiene cabida una discusión respecto al sentido social. Se trata de una innovación de carácter eminentemente tecnocrático.

### 3.- Tendencias curriculares.

Existen varias formas de abordar las tendencias en los planes de estudio<sup>19</sup>. Encontramos por lo menos tres: a) una concepción curricular técnica frente a una sociopolítica.<sup>20</sup> La primera atiende a la metodología de un plan de estudios, mientras que la segunda analiza la dimensión social a la que responde dicho plan. b) Una tendencia que organiza el currículo por asignaturas, frente a otra que lo hace por problemas integrados, en general, bajo la denominación de módulos. Y c) una de corte socio-histórico, que trata de dar cuenta de las grandes tendencias institucionales que existen en el país y de la manera como se expresan en la orientación de los planes de estudio. Es esta tercera la que buscamos desarrollar en estas líneas.

Partimos de la afirmación de que las tendencias de la educación superior (que se expresan en planes de estudios) responden a un proyecto social e institucional amplio. Una primera confrontación entre éstos la tenemos en los años treinta, en el debate Laso-Lombardo. Esta polémica se centra, entre otras cosas, en una concepción liberal del conocimiento frente a una concepción social. Esta situación marca dos tendencias en las Universidades Públicas del país y los planes de estudio. En una se promueve una revisión enciclopédica de todo aquello que sea factible saber; en otra se busca un acercamiento a contenidos socio-políticos -- que lleven a una explicación de los fenómenos sociales. Si bien en un primer momento esto se concreta en las instituciones universitarias, -- con el tiempo esta influencia permeará diferentes planes de estudio, -- con cierta independencia institucional. Como reacción a esta situación, en la década de los años cuarentas empezarán a conformarse las Universidades Privadas con un doble proyecto educativo.<sup>21</sup>